



---

## ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2017.

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Sesión Ordinaria de la Sexagésima Segunda Legislatura, al Honorable Congreso de Estado, celebrada el día 14 de septiembre del año 2017.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

### **VI. Iniciativas de leyes o decretos y proposiciones de acuerdo.**

VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un párrafo segundo, al Artículo 31 de la Ley Estatal de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; que presenta el Diputado Juan Pablo de la Fuente Utrilla, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.

VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se expide la Ley de Responsabilidad Patrimonial para el Estado de Tabasco; que presenta la Diputada María Luisa Somellera Corrales, de la fracción parlamentaria de MORENA.

VI.III Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, analice a detalle la circular SE/DAJ/001/2017, la cual está siendo mal interpretada por los directores de las instituciones educativas, impidiendo el ingreso a los padres de familia, generando incertidumbre, provocando que se dejen de prestar algunos servicios sociales hacia los centros de educación básica; que presenta el Diputado Alfredo Torres Zambrano, de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática.



# Secretaría General



---

## **VII. Dictámenes de las comisiones, para su discusión y aprobación en su caso.**

VII.I Lectura, discusión y aprobación en su caso, de un Acuerdo emitido por la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica la integración de las comisiones ordinarias de Asuntos Indígenas, y de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología de la Sexagésima Segunda Legislatura.

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.